



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Cd. Victoria, Tam., a 13 de abril de 2010.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO:

Los suscritos Diputados **FELIPE GARZA NARVAÉZ Y MARÍA LEONOR SARRE NAVARRO**, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 31 y 32, párrafo 1, incisos a), c) y j), 35, párrafo 2, 36, 38, 39 párrafos 2, 3 y 4 y 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, nos permitimos presentar ante este Órgano Legislativo **propuesta con Proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se designan representantes del Congreso del Estado ante diversos Organismos Públicos Descentralizados**, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que dentro de las funciones no legislativas que al Congreso del Estado corresponden por disposición del orden jurídico, se encuentra la de asignar representantes ante diversos Organismos Públicos Descentralizados, como son los Consejos de Administración de los organismos operadores de Agua Potable y Alcantarillado, el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN), el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

SEGUNDO. Que el Pleno Legislativo, mediante Puntos de Acuerdos números LX-22 expedido el 29 de mayo de 2008, LX-117, LX-118, LX-119, LX-120, LX-121 y LX-122, expedidos en fecha 24 de febrero del actual, LX-125 de fecha 3 de marzo del año en curso y LX-129 de fecha 10 de marzo del año que transcurre, concedió licencia para separarse del cargo de Diputados integrantes de la LX Legislatura del Congreso del Estado a los Ciudadanos Salvador Treviño Garza, Miguel Manzur Nader, Humberto Flores Dewey, Pedro Carrillo Estrada, Efraín de León León, José Raúl Bocanegra Alonso, Víctor Alfonso Sánchez Garza, Jorge Alejandro Díaz Casillas y Ma. Magdalena Peraza Guerra, llamándose a los suplentes, respectivos.

TERCERO. Que en virtud de que los Diputados mencionados en el Considerando anterior, fungían como representantes del Congreso del Estado ante los Consejos de Administración de diversos organismos operadores de agua potable y alcantarillado, Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN), Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales e Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, respectivamente, resulta necesaria la designación de los legisladores que deberán de fungir como representantes de este Poder Legislativo ante dichos organismos.

CUARTO. Que la Junta de Coordinación Política es el órgano facultado para promover los acuerdos pertinentes para el desarrollo de la función parlamentaria, por lo que, en relación con el asunto de referencia, se acordó promover ante este Pleno Legislativo la propuesta de designación aludida, en términos de la presente Iniciativa.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

En virtud de lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de este alto Cuerpo Colegiado, con dispensa de turno a Comisiones, la Iniciativa con proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO ANTE DIVERSOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.

ARTÍCULO PRIMERO. Se designan representantes del Congreso del Estado ante los Consejos de Administración de diversos organismos operadores de agua potable y alcantarillado, Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN), Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.

ARTICULO SEGUNDO. Se designan representantes del Congreso del Estado ante los Consejos de Administración de diversos organismos operadores de agua potable y alcantarillado, conforme al siguiente orden:



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Organismos operadores de Agua Potable y Alcantarillado	Diputado Representante
Matamoros	José de Jesús Tapia Fernández
Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco (Tampico y Madero)	Eduardo Hernández Chavarría
Río Bravo	Norma Elizabeth Parra Martínez
González, Aldama y Altamira	Jesús Miguel Ortega González
Valle Hermoso, Burgos y Méndez	Ernestina Rodríguez Borrego
Gómez Farías, Ocampo y Xicoténcatl	Lucía Nava Salvador

ARTICULO TERCERO. Se designan como Representante Propietario al Diputado Adán Mancilla Avendaño y como Representante Suplente a la Dip. Matilde Inocencia García Rangel, del Congreso del Estado ante el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN).

ARTICULO CUARTO. Se designa Representante Titular del Congreso del Estado ante el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales al Diputado José de Jesús Tapia Fernández.

ARTICULO QUINTO. Se designa Representante del Congreso del Estado ante el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa al Diputado Adán Mancilla Avendaño.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación, y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

ARTICULO SEGUNDO. Comuníquese a los Consejos de Administración de los organismos operadores de agua potable y alcantarillado correspondientes, al Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN), al Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, respectivamente.

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

PRESIDENTE

DIP. FELIPE GARZA NARVÁEZ
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. MARÍA LEONOR SARRE NAVARRO
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Hoja de firmas de la propuesta con Proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se designan representantes del Congreso del Estado ante diversos organismos públicos descentralizados.